

**ANEXO XVI: PROPUESTA DE CONVALIDACIÓN DE GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Geológica				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Proyectos de Edificación				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
101203	Expresión Gráfica	Básica	6	1
101239	Diseño Asistido por Ordenador	Obligatoria	3	1
101226	Topografía	Obligatoria	6	2
101240	Proyectos	Obligatoria	3	3
101218	Economía y Empresas	Básica	6	4
101250	Prácticas en Empresa	Optativa	6	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			24 + 6*	

(*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Representaciones de construcción. 18 ECTS/352 h
Módulo profesional 2: Replanteos de construcción. 7 ECTS/105 h
Módulo profesional 3: Proyecto en edificación. 5 ECTS/30 h
Módulo profesional 4: Empresa e iniciativa emprendedora. 4 ECTS/63 h

**ANEXO XVI: PROPUESTA DE CONVALIDACIÓN DE GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Módulo profesional 5: Formación en centros de trabajo. 22 ECTS/380 h
--